EUDS Mi Universidad

Ensayo

Moises Santiz Alvarez

Parcial IV

Bioética y Normatividad

Dra. Arely Alejandra Aguilar Velasco

Medicina Humana

Tercer Semestre Grupo A

Comitán de Domínguez, Chiapas a 17 de diciembre de 2024

Introducción: La bioética es la diciplina que estudia ya sea las cuestiones éticos, social y filosófica relacionada con la biología y la medicina, como bien sabemos son 4 principios de la bioética, también la bioética se enfoca en los dilemas morales que surgen en la práctica de la biología, salud y las ciencias de la vida, y también examina temas como el consentimiento informado, las manipulaciones genéticas, el derecho de la vida, la eutanasia, la investigación de células de la madre, etc, y también busca orientar las decisiones y acciones en los campos de manera responsable y respetosa con los derechos humanos. La dignidad y el bienestar de las personas.

La bioética es una disciplina interdisciplinaria que surge en el contexto de los avances científicos y tecnológicos en el ámbito de la biología y la medicina. Esta se ocupa de los dilemas éticos que surgen en la práctica médica, la investigación científica y la intervención sobre los seres vivos. A lo largo de la historia, la humanidad ha enfrentado una creciente necesidad de reflexionar sobre los principios morales que deben guiar la acción humana en estos campos y tiene, su importancia en el ámbito de la medicina y se aplica en la legislación mexicana a través de la Ley General de Salud, un marco legal que regula la protección de la salud de los ciudadanos y la práctica médica en el país.

La bioética fue acuñado por el filósofo y médico Van Rensselaer Potter en 1970, la bioética es la reflexión sobre los problemas éticos que surgen en las ciencias de la vida, particularmente en medicina, biología. Esta disciplina no solo se enfoca en los aspectos morales de las prácticas médicas, sino también en las implicaciones sociales y políticas de los avances en salud y biotecnología.

Los temas bioéticos abarcan una gran amplia variedad de situaciones, tales como la clonación, la manipulación genética, el aborto, la eutanasia, la donación y trasplante de órganos, los ensayos clínicos, la autonomía del paciente y la confidencialidad. Estos aspectos plantean conflictos entre diferentes valores y principios éticos, como la autonomía, la beneficencia, la no maleficencia y la justicia.

La bioética es de vital importancia en el ámbito médico porque establece los límites y las directrices morales para la intervención en los seres humanos. La

medicina no se limita a la aplicación de conocimientos científicos y tecnológicos, sino que también involucra una dimensión ética fundamental en la toma de decisiones sobre los pacientes. La relación médico-paciente, los derechos de los pacientes y las decisiones sobre tratamientos, diagnósticos y procedimientos quirúrgicos deben estar regidas por principios éticos sólidos.

Uno de los principios más relevantes en la bioética médica es la **autonomía** del paciente, que se refiere a su derecho a tomar decisiones informadas sobre su salud, basadas en su propio juicio y valores. Este principio se ha convertido en uno de los pilares fundamentales de la bioética moderna, subrayando la importancia de respetar la voluntad del paciente en decisiones médicas.

Otro principio importante es la **beneficencia**, que implica actuar en el mejor interés del paciente, promoviendo su bienestar. La **no maleficencia**, o el principio de "no hacer daño", complementa este principio al exigir que los profesionales de la salud eviten causar daño innecesario a los pacientes.

La **justicia**, como cuarto principio fundamental de la bioética, hace referencia a la distribución equitativa de los recursos médicos y la atención sanitaria, asegurando que todos los pacientes reciban una atención justa, independientemente de su estatus social, económico o cultural.

En el contexto médico, la bioética no solo establece los límites en la interacción con los pacientes, sino que también proporciona una guía en la investigación médica, particularmente en los ensayos clínicos, donde la protección de los sujetos de investigación es esencial. La bioética asegura que la investigación médica se realice con el consentimiento informado de los participantes, garantizando que su dignidad, bienestar y derechos sean respetados.

La Ley General de Salud de México establece el marco normativo que regula los servicios de salud en el país, y dentro de su estructura, la bioética juega un papel crucial. La LGS no solo se enfoca en la organización de los servicios médicos, sino también en la protección de los derechos de los pacientes, asegurando que las prácticas médicas sean realizadas de manera ética y conforme a la legislación.

Uno de los principales objetivos de la LGS es garantizar el derecho a la salud de los ciudadanos, lo cual está vinculado a la implementación de principios bioéticos en la atención médica. La Ley General de Salud establece que los servicios de salud deben ser proporcionados de manera equitativa, sin discriminación alguna, lo que está en consonancia con el principio bioético de la justicia.

Además, la ley establece que los pacientes deben ser informados de manera clara y precisa sobre los tratamientos médicos que se les ofrecerán. Esto está relacionado con el principio bioético de la autonomía, que resalta la importancia del consentimiento informado en la toma de decisiones médicas. De acuerdo con la LGS, los profesionales de la salud están obligados a respetar la voluntad de los

pacientes en cuanto a los tratamientos y procedimientos que se les realicen, siempre y cuando no se ponga en riesgo su vida o la de otros.

En cuanto a la investigación científica, la Ley General de Salud también regula los estudios clínicos y la manipulación de la biotecnología, asegurando que se lleven a cabo con el debido respeto por la dignidad humana y la protección de los derechos de los participantes. La LGS establece las condiciones bajo las cuales pueden realizarse investigaciones científicas, como la necesidad de obtener el consentimiento informado de los sujetos de investigación, así como la obligación de mantener la confidencialidad de sus datos personales y de salud.

La Ley General de Salud también aborda temas como la donación y trasplante de órganos, estableciendo directrices éticas para que estos procesos se realicen de manera transparente y respetuosa con los derechos de los donantes y receptores. En este sentido, se establece que la donación de órganos debe ser altruista y voluntaria, sin coerción alguna, garantizando que no se exploten ni se pongan en riesgo a los individuos.

La bioética no solo es relevante en el contexto de la práctica médica, sino que también influye en la legislación sanitaria, ya que las políticas públicas deben alinearse con principios éticos fundamentales para proteger la salud y los derechos de la población. En México, la Ley General de Salud actúa como un marco normativo para regular los servicios de salud, y dentro de este marco, la bioética es crucial para asegurar que la atención médica se realice con respeto por los valores humanos y sociales.

En este sentido, la bioética contribuye a la creación de políticas de salud que no solo buscan la eficacia y eficiencia de los servicios médicos, sino también la equidad, el respeto a los derechos humanos y la justicia social. La aplicación de los principios bioéticos en la legislación sanitaria ayuda a prevenir abusos y discriminación en la atención médica, promoviendo la dignidad de las personas.

Conclusión

La bioética es una disciplina esencial que regula las prácticas médicas, científicas y sociales en el ámbito de la salud, garantizando que la intervención en los seres humanos se realice con respeto a los principios fundamentales de la moralidad y los derechos humanos. En la medicina, la bioética se asegura de que las decisiones médicas se basen en los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia, protegiendo a los pacientes de posibles abusos y garantizando un tratamiento ético.

La Ley General de Salud de México incorpora estos principios bioéticos en su marco normativo, estableciendo las bases para la atención médica, la investigación y la protección de la salud de los ciudadanos. A través de la bioética, la legislación sanitaria busca equilibrar el progreso médico con el respeto a la dignidad humana, asegurando que la salud se proteja como un derecho fundamental de todos los individuos, sin distinción de raza, género, condición económica o social. En definitiva, la bioética es indispensable para la construcción de un sistema de salud justo, equitativo y respetuoso de los derechos humanos.

Recuerda que la ética es parte fundamental para un médico ya que se debe respetar los derechos de nuestros pacientes. Y no olvides los principios de la bioética.